

ALFIN BANCO S.A.

Informe con EEFF al 30 de junio de 2024¹	Fecha de comité: 09 de septiembre de 2024
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financiero – Banca, Perú
Equipo de Análisis	
Luis Roas lroas@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com (511) 208.2530

Fecha de información	Dic-2022	Mar-2023	Jun-2023	Dic-2023	Jun-2024
Fecha de comité	28/03/2023	23/06/2023	25/08/2023	12/03/2024	09/09/2024
Fortaleza Financiera	PEB-	PEB+	PEB+	PEB+	PEB+
Depósitos de Corto Plazo	PE Categoría II				
Depósitos de Mediano y Largo	PEA-	PEA	PEA	PEA	PEA
Primer Programa de Bonos Subordinados		PEA-	PEA-	PEA-	PEA-
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

PEB: Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

PE Categoría II: Buena calidad. Muy baja probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico el riesgo de incumplimiento es bajo.

PEA: Depósitos en entidades con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

PEA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Las categorías de fortaleza financiera de la “PEA” a la “PED” podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias. Los instrumentos de corto plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías 2 y 3 inclusive. Las categorías de los depósitos de mediano y largo plazo, así como las de las emisiones de mediano y largo plazo, podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías “PEAA” y “PEB”.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora”.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera en “PEB+”, los Depósitos de Corto Plazo en “PE Categoría II”, los Depósitos de Mediano y Largo Plazo en “PEA” y el Primer Programa de Bonos Subordinados en “PEA-”, con perspectiva “Estable”; con información no auditada al 30 de junio de 2024. La decisión se fundamenta en la reversión de los resultados negativos de periodos anteriores producto de la recuperación en volumen y calidad de la cartera de créditos, obteniendo así una mejora en los ingresos por intereses y menores provisiones, sumado a la reducción constante en gastos de administración. La calificación también recoge el plan de fortalecimiento patrimonial que el banco viene ejecutando desde el segundo semestre del 2022 y que permitió, al corte de evaluación, alcanzar un Ratio de Capital Global por encima del límite regulatorio. Por otro lado, la clasificación se encuentra limitada por el elevado nivel de apalancamiento, la aún concentración de la cartera en créditos de consumo no revolvente, la elevada cartera en riesgo y la reducida rentabilidad.

Perspectiva

Estable

¹ EEFF no auditados.

Resumen Ejecutivo

- **Recuperación de volumen de cartera.** A jun-24, las colocaciones totales de Alfin Banco S.A. (en adelante “Alfin”, “la Compañía” o “la Sociedad”) sumaron S/ 739.2 MM, presentando una variación reducida de 0.2% (+S/ 1.7 MM) respecto al cierre del 2023. Este crecimiento estuvo impulsado por la recuperación de los créditos directos (+2.1%, +S/ 15.2 MM) producto de la estrategia de diversificación de colocaciones, principalmente a grandes, medianas y pequeñas empresas, que viene implementando la Compañía desde el ejercicio pasado con el fin de reducir su concentración en créditos de consumo. De esta manera, se logró contrarrestar la caída en créditos indirectos² (-70.7%, -S/ 13.5 MM).
- **Adecuados niveles de mora.** La Compañía registró un aumento en sus créditos atrasados (+54.3%, +S/ 12.3 MM) como consecuencia del nivel de participación significativo que aún mantiene en el segmento consumo, sumado al contexto no favorable del sector bancario al corte de evaluación. Con ello, la morosidad³ de Alfin representó el 4.7%⁴ de los créditos directos, ubicándose ligeramente por encima del promedio del sector bancario (4.4%). Por otro lado, la Cartera de Alto Riesgo⁵ representó el 9.4%⁶ de las colocaciones directas, siendo superior al promedio del sistema bancario (6.5%). Asimismo, la CAR ajustada⁷ se ubicó en 11.3%⁸, superior al promedio del sistema bancario (7.2%). La Compañía tiene como estrategia reducir los indicadores de morosidad mediante la mejora en la calidad del nuevo portafolio a generar este ejercicio y los próximos con el ingreso de banca empresa, reduciendo así la participación en créditos de consumo y centrándose en clientes de menor riesgo.
- **Adecuados niveles de cobertura.** Las provisiones totales alcanzaron los S/ 61.8 MM, creciendo S/ 7.7 MM respecto a lo reportado en dic-23 (S/ 54.2 MM). Con ello, la cobertura de cartera atrasada⁹ ascendió a 177.7%¹⁰, superior al promedio del sistema bancario (141.4%). Por otro lado, la cobertura de la CAR¹¹ resultó en 89.4%¹² debido al mayor incremento de los créditos atrasados en comparación con el monto de provisiones registrados. De esta manera, la cobertura de la CAR se encuentra por debajo del promedio del sistema bancario (96.3%).
- **Adecuados niveles de liquidez.** Los ratios de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera se ubicaron en 52.3% y 60.1% (dic-23: 47.5% y 88.1%), respectivamente. Ambos ratios se encuentran por encima del promedio del sistema bancario (32.8% en MN y 47.1% en ME) y holgadamente superior a los límites regulatorios. Respecto a los indicadores de liquidez adicionales (RCL_{MN}¹³, RCL_{ME}¹⁴, RC_{Total}¹⁵, RIL_{MN}¹⁶ y RIL_{MN}¹⁷), la Compañía cumple de forma satisfactoria con los límites mínimos establecidos por el Regulador.
- **Altos niveles de endeudamiento.** A jun-24, el endeudamiento se mantiene elevado, con un indicador respecto al patrimonio de 9.3x¹⁸, por encima del promedio de la banca múltiple (7.2x). Es importante mencionar que la Compañía tiene como objetivo fortalecer el patrimonio, lo cual ha venido realizando y se puede evidenciar desde la reducción significativa del ratio de endeudamiento del 2021 (46.3x). Por otro lado, el ratio pasivo total / (capital + reservas) se ubicó en 4.3x¹⁹, inferior al promedio del sistema bancario (7.9x); sin embargo, este ratio excluye las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio.
- **Mayor Ratio de Capital Global.** El ratio de capital global se incrementó a 16.1% (dic-23: 12.6%), encontrándose por encima del límite establecido por la SBS (RCG mínimo regulatorio: 9.0%)²⁰. Esta mejora del RCG va en línea con el incremento del patrimonio efectivo nivel 2 debido a las emisiones del primer programa de bonos subordinados que la Compañía se encuentra realizando desde el segundo semestre del 2023 (monto emitido a jun-24: S/ 43.4 MM).
- **Indicadores financieros y de rentabilidad positivos.** A la fecha de corte, la utilidad neta resultó en S/ 630 miles (jun-23: S/ 420 miles) debido principalmente a la mejora en la calidad de las colocaciones y menores gastos administrativos. En consecuencia, los indicadores ROAE 12M y ROAA 12M²¹ se ubicaron en 0.3% y 0.0% (jun-23: 6.1% y 0.9%), respectivamente; por debajo del promedio del sector (ROAE 12M: 12.6%; ROAA 12M: 1.6%).

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú)” y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú)”, ambos actualizados en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

² Créditos indirectos: avales + cartas fianzas + cartas de créditos + aceptaciones bancarias.

³ (Créditos vencidos y en cobranza judicial) / créditos directos.

⁴ Promedio 2019-2023: 7.3%, dic-23: 3.1%.

⁵ Créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y créditos en cobranza judicial.

⁶ Promedio 2019-2023: 13.2%, dic-23: 9.8%.

⁷ (CAR + Castigos 12M) / (Créditos directos + 12M).

⁸ Promedio 2019-2023: 23.3%, dic-23: 12.5%.

⁹ Provisiones por créditos directos / Cartera atrasada.

¹⁰ Promedio 2019-2023: 239.4%, dic-23: 240.3%.

¹¹ Provisiones por créditos directos / Cartera de Alto Riesgo.

¹² Promedio 2019-2023: 130.1%, dic-23: 77.2%.

¹³ Ratio de cobertura de liquidez en MN: 405.8% (límite regulatorio: 80%).

¹⁴ Ratio de cobertura de liquidez en ME: 170.0% (límite regulatorio: 100%).

¹⁵ Ratio de cobertura de liquidez Total: 329.5% (límite regulatorio: 100%).

¹⁶ Ratio de inversiones líquidas en MN: 71.3% (límite regulatorio: 5%).

¹⁷ Ratio de inversiones líquidas en ME: 32.2%.

¹⁸ Promedio 2019-2023: 14.4x, dic-23: 8.5x.

¹⁹ Promedio 2019-2023: 3.2x, dic-23: 4.9x.

²⁰ Mediante Resolución SBS N° 3952-2022, el plazo de adecuación para el requerimiento del límite global establecido en el artículo 199 de la Ley General es: i) 8.5% de enero 2023 a marzo 2023, ii) 9% de Abril 2023 a Agosto 2024, iii) 9.5% de Setiembre 2024 a Febrero 2025 y iv) 10% de Marzo 2025 en adelante.

²¹ Estos indicadores consideran la rentabilidad de los últimos 12 meses, así como el patrimonio promedio y activo promedio de los últimos 12 meses.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados del 2019 a 2023 y no auditados para junio 2023 y junio 2024.
- **Riesgo Crediticio:** Indicadores de concentración e indicadores oficiales de la SBS.
- **Riesgo de Mercado, liquidez y solvencia:** Datos oficiales de la SBS, anexos y reportes entregados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Datos oficiales de la SBS, anexos y reportes entregados a la SBS, Memoria Anual.

Factores Clave:

Los factores que podrían impactar de manera favorable a la clasificación son:

- Mejora sostenida en los indicadores de calidad de la cartera, alcanzando niveles similares a los del promedio del sistema y sus pares, reflejándose en una disminución de la mora real.
- Mayor participación de la entidad en las colocaciones dentro del sistema financiero, especialmente en su segmento objetivo, con clientes de buen perfil crediticio.
- Incremento de los ingresos financieros, que permitan superar el punto de equilibrio y generar utilidades de forma sostenida.
- Incremento sustancial del Ratio de Capital Global, holgadamente por encima del límite regulatorio.

Los factores que podrían impactar de manera desfavorable a la clasificación son:

- Deterioro en los indicadores de calidad de la cartera y comportamiento desfavorable en el cumplimiento de pago de los créditos reprogramados y refinanciados.
- Deterioro en sus indicadores de cobertura (por debajo del promedio del mercado).
- Reducción significativa de sus actuales niveles de solvencia, tras una mayor caída de sus márgenes de rentabilidad o mayor participación de la cartera con mayor riesgo que incremente los requerimientos.
- Sostenidos resultados de rentabilidad negativos que deterioren la posición financiera.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por el Banco.
- **Limitaciones potenciales:** La cartera de Alfin Banco se encuentra concentrada principalmente en el segmento Consumo, el cual es altamente sensible a escenarios de incertidumbre en cuanto a perspectivas económicas, inflación, entre otros.

Hechos de Importancia

- El 15 de agosto de 2024, mediante Junta General de Accionistas, se aprobaron las características y términos del Programa de Emisión denominado Segundo Programa de Bonos Subordinados de Alfin Banco, hasta por un monto máximo de emisión de S/. 50.0 MM, a ser emitido a través de una o más emisiones individuales, bajo oferta privada y/o pública. El Representante de los Obligacionistas será cualquier institución que cumpla los requisitos de la ley de la materia. Alfin Banco realizará la emisión de los bonos subordinados una vez que la SBS emita, previamente, la autorización correspondiente y se culmine el procedimiento de registro ante la Superintendencia del Mercado de Valores.
- El 28 de junio de 2024, Alfin Banco comunicó que se completó el 100.0% de su cuarta emisión, mediante oferta privada y a través de 3 series, por el valor de S/ 9.9 MM del primer programa de bonos subordinados. Asimismo, la Compañía informó la culminación exitosa de la colocación del primer programa de bonos subordinados con un monto total de S/ 43.4 MM, realizado mediante 4 emisiones.
- El 28 de junio de 2024, Alfin Banco realizó la cuarta emisión (Serie C) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 4.340 MM.
- El 28 de junio de 2024, Alfin Banco realizó la cuarta emisión (Serie B) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 0.620 MM.
- El 27 de junio de 2024, Alfin Banco realizó la cuarta emisión (Serie A) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 4.960 MM.
- El 27 de mayo de 2024, mediante sesión de Directorio, se aprobó la ampliación del programa de venta de cartera castigada y no castigada, sin pacto de recompra y transferencia definitiva a terceros no vinculados, por S/ 50.0 MM adicionales, por lo que el total del programa asciende a S/ 100.0 MM de capital, más los intereses devengados no cobrados existentes al momento de la venta.
- El 14 de junio de 2024, Alfin Banco comunicó que se completó el 100.0% de su tercera emisión, mediante oferta privada y a través de 9 series, por el valor de S/ 10.5 MM del primer programa de bonos subordinados. Asimismo, la Compañía continuará con las gestiones para la colocación de valores de su primer programa de bonos subordinados hasta completar el monto autorizado de S/ 50.0 MM.
- El 14 de junio de 2024, Alfin Banco realizó la tercera emisión (Serie I) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 1.860 MM.
- El 03 de junio de 2024, Alfin Banco realizó la tercera emisión (Serie H) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 1.240 MM.
- El 31 de mayo de 2024, Alfin Banco realizó la tercera emisión (Serie G) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 2.480 MM.

- El 30 de mayo de 2024, mediante sesión de Directorio, se aprobó la ampliación del programa de venta de cartera *performing*, sin pacto de recompra y transferencia definitiva, por un plazo adicional de 12 meses siendo, por tanto, la vigencia del programa de 24 meses.
- El 27 de mayo de 2024, Alfin Banco realizó la tercera emisión (Serie F) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 0.620 MM.
- El 15 de mayo de 2024, Alfin Banco realizó la tercera emisión (Serie E) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 0.620 MM.
- El 10 de mayo de 2024, Alfin Banco realizó la tercera emisión (Serie D) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 0.620 MM.
- El 10 de mayo de 2024, Alfin Banco realizó la tercera emisión (Serie C) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 0.620 MM.
- El 08 de mayo de 2024, mediante sesión de Directorio extraordinaria, se aprobó que el remanente de acciones sin suscribir al término de la segunda rueda fuera adjudicado a favor de Corporación Coril S.A.C. (único accionista que participó en las ruedas de suscripción preferente). Por lo tanto, Corporación Coril S.A.C. ha suscrito y pagado 63,029,862 acciones Clase "A" con derecho a voto. De esta manera, el capital social de Alfin Banco aumentó a S/. 272,177,773.00.
- El 03 de mayo de 2024, Alfin Banco realizó la tercera emisión (Serie B) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 1.240 MM.
- El 02 de mayo de 2024, concluyó la segunda y última rueda del proceso de suscripción preferente de acciones. La Compañía informó que se suscribieron 55,739,121 acciones de Clase "A" a un valor nominal de S/ 1.0. El remanente de acciones sin suscribir (7,290,741) quedará a libre disposición del Directorio. La Compañía comunicará al mercado el resultado del aumento de capital el día que el Directorio sesione por dicho motivo.
- El 30 de abril de 2024, Alfin Banco realizó la tercera emisión (Serie A) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 1.240 MM.
- El 30 de abril de 2024, mediante Sesión de Directorio extraordinaria, se aprobó el programa de venta de cartera castigada y no castigada, sin pacto de recompra y transferencia definitiva a terceros no vinculados hasta por la suma de S/ 50.0 MM de capital más los intereses devengados no cobrados existentes al momento de la venta.
- El 26 de marzo de 2024, mediante sesión de Directorio, se informó el nombramiento del Sr. Luis Alfredo Geldres de la Rosa como nuevo Gerente General de Alfin Banco.
- El 20 de marzo de 2024, mediante Junta de Accionistas General, se comunicaron los acuerdos de elección y remoción de Directores. Asimismo, se informó la renuncia del Sr. René Jaime al cargo de Gerente General de la Compañía y su nombramiento como Presidente del Directorio.
- El 14 de marzo de 2024, mediante sesión de Directorio, se acordó la aprobación del procedimiento de aumento de capital (hasta por S/ 20.0 MM mediante la emisión de 63,029,862 acciones de Clase "A", a un precio de colocación de S/ 0.3173099126082 cada una) y ejercicio del derecho de suscripción preferente, fecha de corte, registro y entrega y otros procedimientos correspondientes según las leyes aplicables.
- El 13 de marzo de 2024, Alfin Banco comunicó la clasificación local otorgada por parte de una clasificadora de riesgo con información a diciembre 2023.
- El 12 de marzo de 2024, la Compañía informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Pacific Credit Rating en base a la información financiera auditada a diciembre 2023.
- El 15 de febrero de 2024, Alfin Banco comunicó que se completó el 100.0% de su segunda emisión, mediante oferta privada y a través de 10 series, por el valor de S/ 12.4 MM del primer programa de bonos subordinados, habiendo un exceso de demanda de 1.5 veces sobre los valores emitidos. Asimismo, la Compañía continuará con las gestiones para la colocación de valores de su primer programa de bonos subordinados hasta completar el monto autorizado de S/ 50.0 MM.
- El 15 de febrero de 2024, Alfin Banco realizó la segunda emisión (Serie J) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 0.620 MM.
- El 09 de febrero de 2024, Alfin Banco realizó la segunda emisión (Serie I) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 0.620 MM.
- El 24 de enero de 2024, mediante Sesión de Directorio, se aprobó lo siguiente: (i) ampliar el programa de venta de cartera *performing*, sin pacto de recompra y transferencia definitiva, por S/ 5.0 MM adicionales de capital más los intereses devengados no cobrados existentes al momento de la venta, por lo que el total del programa asciende a S/ 10.0 MM; y (ii) ampliar el programa de compra de cartera no minorista *performing* a terceros no vinculados por S/ 60.0 MM de capital más los intereses devengados, por lo que el total del programa asciende a S/ 90.0 MM.
- El 23 de enero de 2024, Alfin Banco informó que, mediante Resolución SBS No. 00200-2024, se autorizó a Corporación Coril S.A.C. para adquirir directamente una participación de hasta un 76.1% (acorde a la junta del 26 de octubre del 2023) de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.
- El 22 de enero de 2024, Alfin Banco realizó la segunda emisión (Serie H) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 1.860 MM.
- El 18 de enero de 2024, Alfin Banco realizó la segunda emisión (Serie G) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 0.620 MM.
- El 17 de enero de 2024, Alfin Banco realizó la segunda emisión (Serie F) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 1.860 MM.

- El 12 de enero de 2024, Alfin Banco realizó la segunda emisión (Serie E) y colocación de bonos subordinados, mediante oferta privada, del primer programa de bonos subordinados por el monto de S/ 3.100 MM.

Contexto Económico²²

La economía peruana registró un incremento de +2.5% durante el primer semestre del 2024, lo cual se debe a la mayor actividad en la mayoría de los sectores como Construcción (+4.0%), Agropecuario (+4.5%), Pesca (+45.0%), Transporte (+5.4%), manufactura (+1.5%), entre otros.

En detalle, la mayor actividad en el sector Construcción derivó del mayor avance físico de obras públicas principalmente y privadas, mayor inversión en edificios, mejoramiento de hospitales, carreteras, servicios básicos, entre otros. En el caso del Agropecuario, esto se dio por un clima más favorable (lluvias oportunas) para el normal desarrollo del cultivo de papa y mayor humedad del suelo para la producción de arroz cáscara, así como ausencia de heladas, granizadas, friaje, entre otros; mientras que la actividad pecuaria registró un ligero incremento en la producción de ave, vacuno, entre otros. Respecto al sector pesca, esta se sustentó en la mayor extracción de especies para consumo humano indirecto o industrial (harina y aceite de pescado) como la anchoveta, principalmente por la primera temporada de este en la zona Norte-Centro del país; contrastó la menor producción de consumo humano directo ante menor disponibilidad de recursos para congelados como jurel, caballa y atún, mientras que en frescos se aumentó por mayor disponible de bonito, perico, entre otros. El sector Transporte tuvo un mayor registro debido al movimiento de pasajeros en avión, mayor demanda de vuelos nacionales e internacionales a Sudamérica y Norteamérica principalmente, así como mayor actividad de transporte terrestre por días festivos en el segundo trimestre como semana santa, día de la madre, entre otros, y vía marítima en líquidos y mercancía por contenedores. Finalmente, el sector manufactura creció ante la mayor producción primaria como en conservas marinas, productos con metales preciosos, petróleo refinado, conservación de carne, azúcar; mientras la caída en productos no primarios se asocia a menores bienes intermedios como productos metálicos, arcilla, vidrio; contrastados por bienes de consumo prendas de vestir, perfumes, bebida; y de capital como vehículos, maquinaria para explotación minera, construcción, entre otros.

En contraste, el sector financiero y seguros ha mostrado contracción de -2.9%, lo cual está relacionado al menor crecimiento de los créditos empresariales y de consumo en el sistema principalmente de la banca múltiple.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	IS-2024	2024 (E)***	2025 (E)***
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	+2.5%	3.1%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	+1.9%	2.0%, 1.5%	2.2%, 4.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	+1.5%	4.5%, 2.7%	3.4%, 3.0%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	+2.5%	3.3%	3.0%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	+45.0%	20.2%	4.9%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	+4.0%	3.2%	3.4%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.3%	2.2%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.60	3.97	3.81	3.71	3.74	3.76 – 3.79	3.75 – 3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio interbancario promedio de los últimos 12 meses. Proyecciones: Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP jun-2024.

***BCRP, Reporte de Inflación de junio 2024. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 3.1% al cierre del 2024, lo cual se sustentaría en la recuperación de sectores como agro y pesca los cuales se vieron afectados en su mayoría por los efectos climáticos observados durante el año previo. Asimismo, sectores como manufactura, comercio y servicios se verían beneficiadas por el aumento de los ingresos reales dada la reducción gradual de la inflación, así como una mayor confianza de los agentes económicos. Finalmente, la mayor inversión pública tendría un impacto directo en el sector construcción. Para el 2025, el producto crecería 3.0% considerando condiciones climáticas normales y entrada de proyectos mineros e infraestructura, teniendo un impacto en el gasto privado.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 2.2% para 2024, reducción que responderá a la menor incidencia de los fenómenos climatológicos sobre los precios de los alimentos, observada en los últimos meses. En este contexto, se espera que la inflación sin alimentos y energía reinicie su trayectoria decreciente, dado que a la fecha del informe se mantiene fuera del rango meta, dado el aumento del precio de servicios como el agua, transporte local, transporte internacional aéreo, entre otros. Así, se prevé que la inflación total se ubique en el valor medio del rango meta (2.0%) en 2025.

El balance de riesgos para la proyección de inflación pasó de un sesgo al alza a uno neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política o por el incremento de la volatilidad de los mercados financieros internacionales por tensiones geopolíticas; y (ii) choques de demanda externa por la desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda por nuestros productos de exportación.

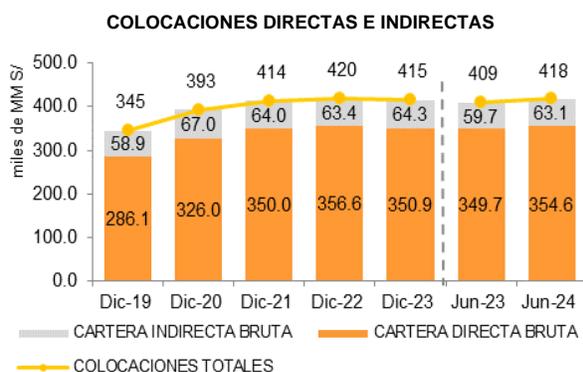
²² Fuente: BCRP Reporte de Inflación nov-2023 INEI Informe Técnico feb-2024

Contexto Sistema²³

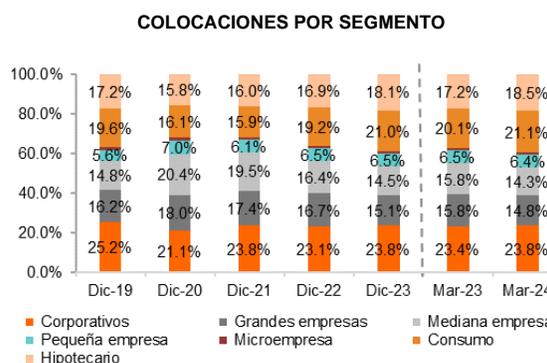
Colocaciones

La Cartera Total Bruta de la Banca Múltiple, a jun-2024, totaliza los S/ 417,663 MM, que implica un crecimiento de +2.0% (+S/ 8,330 MM) respecto a jun-2023, cambiando la tendencia negativa del primer trimestre; asimismo, contra el mes de dic-2023 (+0.6%) muestra reducida variación. Este incremento se da principalmente en los créditos directos, que aumentaron en +1.4% (+S/ 4,924 MM), así como en los créditos indirectos, que aumentaron en +5.7% (+S/ 3,405 MM), considerando los mismos cortes. En detalle, la Cartera Directa Bruta totalizó un saldo de S/ 354,605 MM, mientras que la Cartera Indirecta Bruta un saldo de S/ 63,058 MM.

En línea con lo anterior, Los Créditos Directos en la Banca Múltiple muestran cierta mejoría al segundo trimestre del presente año (+2.6% respecto a mar-2024), siendo favorecido por la recuperación de la demanda interna tras registrar cifras positivas luego de varios trimestres, la mayor actividad local, la recuperación de algunos sectores rezagados, menores impactos climáticos, entre otros como la reducción de la inflación y tasas activas más atractivas respecto al año previo.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Respecto a los créditos empresariales, estos han tenido un aumento reducido de +1.0% (+S/ 2,090 MM), no obstante, suben en +4.1% respecto a mar-2024, lo cual habla de un segundo trimestre con mayor dinámica en las empresas, luego de haber registrado caídas en los saldos durante varios trimestres.

Es importante mencionar que los sectores que mostraron recuperación en los saldos de financiamiento fueron Transporte y Almacenamiento en +8.0% (+S/ 1,533 MM), algunos sectores más defensivos como Electricidad, Gas y Agua en +12.3% (S/ 1,041 MM), Minería en +9.0% (+S/ 770 MM) ante un contexto de menores protestas y mejores condiciones climáticas, Pesca en +54.6% (+S/ 691 MM) tras la apertura de campaña de anchoveta y otros frescos, entre otros sectores como Manufactura que viene recuperándose ligeramente y se acerca a cifras cercanas al de inicios del año previo. Contrastó caídas importantes como la del sector Comercio en -3.5% (-S/ 1,923 MM) tras la caída del poder adquisitivo como resultado de la actividad económica e inflación, así como la reducción de gastos discrecionales en los agentes económicos; seguido de la caída en el sector Agro y Ganadería en -6.7% (-S/ 847 MM) el cual sigue ralentizado desde el año previo por los efectos climatológicos y su efecto en la situación financiera de los deudores.

Finalmente, respecto a la cartera de Créditos Indirectos Bruta, este creció en mayor en +5.7% (+S/ 3,405 MM). Se dio un incremento por el mayor saldo de cartas fianza en un +5.1% (+S/ 2,716 MM) ante la reanudación de proyectos ralentizados durante el año previo ligados a construcción e infraestructura principalmente de gobierno, representando el 89.4% del total de créditos indirectos, así como también un aumento de cartas de crédito (14.1%) y aceptaciones bancarias (+26.4%), ligado a la mayor actividad del Agro dado los problemas climáticos experimentados durante el año previo.

Calidad del portafolio

La cartera atrasada de la Banca Múltiple, a jun-2024, totalizó los S/ 15,681 MM, monto mayor en +10.3% (+S/ 1,461 MM), representando el 4.4% (jun-2023: 4.1%) de los créditos directos. Este indicador se encuentra afectado por un deterioro generalizado de los créditos a nivel sistema, y a la vez por el aún bajo crecimiento de la cartera. Asimismo, se destaca los mayores atrasos en casi todos los segmentos, principalmente el de consumo (+35.0%, +S/ 770 MM) y corporativos (+81.2%, S/ 227 MM), siendo debilitados por el contexto, mientras que se contrajo los atrasos en microempresas (-35.7%, -S/ 80 MM), posiblemente ligado a un sinceramiento de cartera.

La Cartera de Alto Riesgo (CAR) de la Banca Múltiple a jun-2024 fue de 6.5%, mayor al de jun-2023 (5.9%) y similar al de dic-2023 (6.4%), manteniéndose por encima del promedio histórico reciente²⁴ (5.5%). Esta variación corresponde

²³ Fuente: SBS.

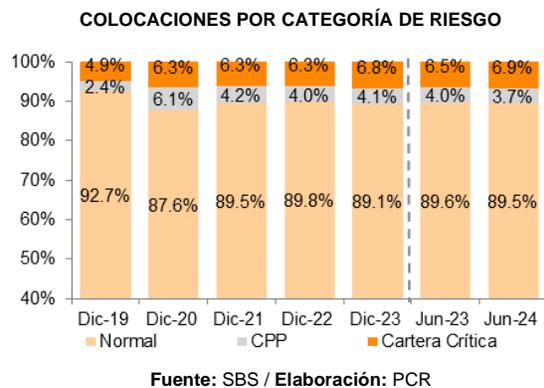
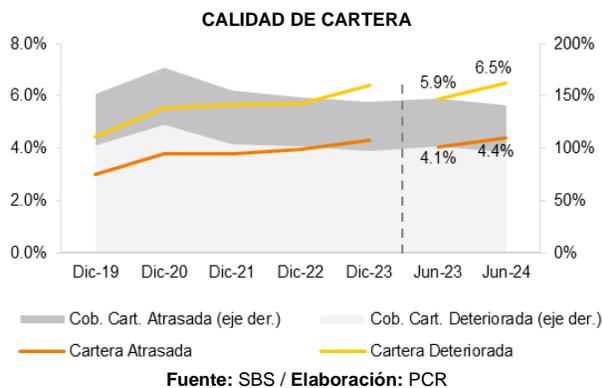
²⁴ 2019-2023.

al incremento de la morosidad y refinanciamientos de créditos desde el inicio de la pandemia, que la ubicó por encima del 5%. En detalle, el incremento de créditos atrasados interanual se da por la variación en los créditos vencidos (+10.0%, S/ 716 MM) y en cobranza judicial (+10.5%, +S/ 745 MM).

Por otro lado, la CAR ajustada por castigos²⁵ fue de 9.2% al corte de jun-2024, aumentando en +155 pbs respecto al mostrado en jun-2023, explicado por el mayor riesgo de la cartera y en consecuencia mayores castigos anualizados en +48.4% (+S/ 298 MM), esto también se explica por el término de diversos periodos de gracia de algunos créditos y agotamiento de medidas como refinanciamientos y reestructuraciones, lo cual generó el sinceramiento.

El indicador de cartera pesada o crítica²⁶, a jun-2024, se incrementó a 6.9% (jun-2023: 6.5%), dado el debilitamiento de la situación financiera de los deudores. En detalle, se observa que, en el segmento mayorista, los deudores corporativos muestran cierta mejoría al ganar mayor peso los préstamos en categoría CPP a expensas de la pesada, mientras que en grandes empresas ocurre el caso inverso, dado el aumento de cartera pesada a expensas de CPP. Para el segmento mediana y pequeña empresa, se observa mayores deudores en categoría de pérdida siendo los más afectados por el contexto actual, mientras que para microempresas hay una mejoría en la categoría normal. Finalmente, el segmento retail también muestra mayor riesgo en la categoría pesada de los créditos.

Cabe indicar que este indicador aún se mantiene por encima del nivel prepandemia (dic-2019: 4.9%) e histórico (6.1%). Así, el incremento del riesgo en la categoría de los deudores en diversos segmentos generó que la participación de la categoría “Dudoso” (+0.1 p.p.) y “Pérdida” (+0.2 p.p.) sea mayor.



Solvencia

A jun-2024, el Ratio de Capital Global (RCG) de la banca se ubicó en 16.1%²⁷, sin mayor variación respecto a jun-2023, dado el incremento del patrimonio efectivo de la banca en +1.8% (+S/ 1,294 MM), esto en línea con la mayor capitalización registrada, compensado por los mayores requerimientos de capital +2.4% (+S/ 975 MM) ante el mayor riesgo observado. Cabe precisar que, según lo establecido en el DL 1531 sobre la nueva estructura de capital para el sistema financiero (cuya adecuación empezó a partir del 2023), se determinaron diversos cambios como, por ejemplo, las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores son computables en el capital común nivel 1 (CET1), eliminación a las ponderaciones por riesgo de crédito al capital, deducción de activos intangibles, entre otros.

Asimismo, es importante mencionar que aún sigue vigente la disminución del límite global, que al corte de jun-2024, se encuentra en 9.0%, según la última actualización del plan de adecuación establecido por la SBS (*Res. N° 0274-2024*), el cual será hasta ago-2024, esto con el objetivo de brindar a las entidades financieras un plazo adicional para que puedan ejecutar sus planes de fortalecimiento patrimonial. Por otro lado, el endeudamiento patrimonial de la Banca Múltiple se ubicó en 7.2 veces al cierre de jun-2024, ligeramente mayor en +0.3 p.p., dado el incremento de pasivos principalmente de captaciones y depósitos del público y los menores resultados del semestre, contrastado por el efecto de la capitalización de utilidades. El Capital Ordinario Nivel 1 se ubicó en 12.7% al igual que el Tier 1.

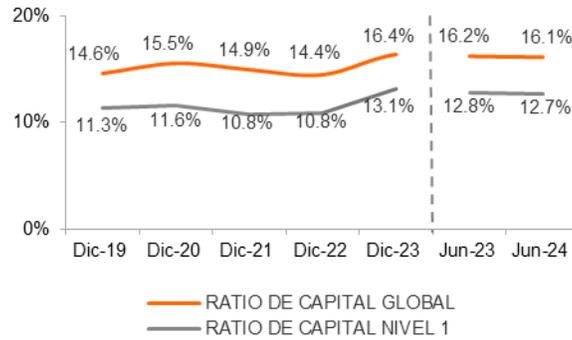
Cabe precisar que, acorde con el ejercicio de estrés de solvencia realizado por el regulador, en un escenario estresado, la solvencia del sistema financiero en general se mantendría resistente frente a potenciales choques severos locales e internacionales, lo cual haría que en los próximos dos años la solvencia del sistema financiero este cercana al 12.7% (fines del 2025), mientras que el Capital Ordinario estaría cercano a 9.8%. Esta resistencia se debe a los colchones de capital y provisiones, que han sido fortalecidos mediante el marco regulatorio en los últimos años, alineado al estándar Basilea III.

²⁵ (Cartera atrasada + refinanciada y reestructurada + castigos 12M) / (colocaciones directas + castigos 12M).

²⁶ Colocaciones totales (directas + indirectas) bajo categoría de riesgo deudor: deficiente + dudoso + pérdida.

²⁷ Último dato disponible a may-2024.

RATIO DE CAPITAL GLOBAL y CAPITAL NIVEL 1



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Performance y rentabilidad

A jun-2024, los Ingresos Financieros de la Banca Múltiple totalizaron los S/ 23,508 MM, dando un incremento interanual de +4.7% (+S/ 1,055 MM), sustentado en mayor rentabilidad derivada del disponible, las inversiones y los créditos. En la misma línea, los Gastos Financieros totalizaron los S/ 6,910 MM, un avance interanual de +3.1% (+S/ 210 MM), derivado del mayor costo de los adeudos y captaciones del público. Así, el resultado financiero bruto fue de S/ 16,598 MM, monto mayor en +5.4% (+S/ 845 MM) de forma interanual. En cuanto a las provisiones de cartera, estas totalizaron los S/ 6,121 MM, el cual refleja un incremento interanual de +43.2% (+S/ 1,847 MM), derivado del mayor riesgo general en la cartera ante el aún debilitado crecimiento económico, pérdida de capacidad adquisitiva de los agentes y mayor debilidad en el balance de las empresas. Como resultado, el resultado financiero neto fue de S/ 10,478 MM, monto menor en -8.7% (-S/ 1,002 MM).

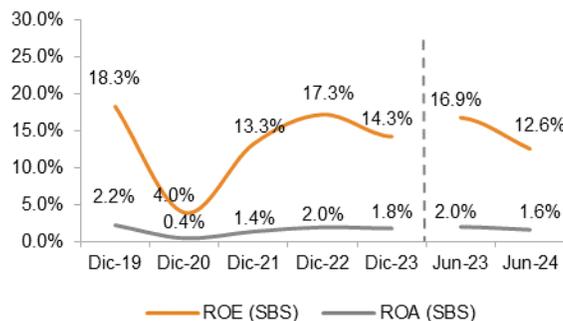
Respecto a los Ingresos por Servicios Financieros, estos totalizaron los S/ 4,537 MM, monto mayor en +6.8% (+S/ 287 MM) interanual, el cual está relacionado al crecimiento de las cartas fianzas y otros servicios transaccionales. Los Gastos por Servicios Financieros totalizaron S/ 1,437 MM, monto menor en -4.7% (-S/ 70 MM) interanual principalmente por menor saldo de cuentas por pagar, que incluye operaciones de cartera y de programas de gobierno.

Luego de considerar venta de cartera por S/ 103 MM, el resultado operativo fue de S/ 13,681 MM, monto menor en -5.2% (-S/ 744 MM) interanual. Los gastos administrativos totalizaron los S/ 7,187 MM, también registrando un incremento de +4.6% (+S/ 315 MM) interanual, siguiendo la línea de los ingresos. Finalmente, el resultado operativo neto de la banca múltiple totalizó S/ 6,494 MM, monto menor en -14.9% (-S/ 1,059 MM) de forma interanual, dado los efectos mencionados.

Finalmente, restando provisiones diversas con saldo S/ 1,023 MM, que incrementaron en +76.9% (+S/ 445 MM) principalmente por el deterioro de inversiones; otros gastos diversos de S/ 126 MM e impuesto a la renta, la Utilidad Neta totalizó los S/ 4,405 MM, registrando una caída de -16.7% (-S/ 884 MM) de forma interanual.

En consecuencia, los indicadores ROE y ROA anualizados alcanzaron un resultado de 12.6% y 1.6%, respectivamente (jun-2023: 16.9% y 2.0%), evidenciando una caída interanual. Es importante señalar que, a pesar de la reducción de la inflación a nivel local, se esperaba que las tasas de mercado aún se mantengan relativamente altas en el corto plazo, a pesar de que las tasas activas y pasivas en el mercado bancario se vienen reduciendo respecto a trimestres anteriores. La velocidad del ajuste de tasas (más asociadas a la política monetaria de la FED) podría generar un mayor o menor dinamismo de los financiamientos en el 2024.

ROE y ROA DEL SECTOR BANCARIO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Análisis de la institución y estrategia

Reseña

Alfin Banco S.A. (en adelante, “Alfin Banco” o “la Compañía”) es una entidad financiera dirigida a un público emprendedor de nivel socioeconómico C/D. Alfin Banco inició operaciones en Perú el 03 de septiembre de 2007, bajo la razón social Banco Azteca del Perú S.A., siendo subsidiaria del Grupo Elektra de México. No obstante, en diciembre de 2020 el Grupo Elektra anunció la venta del total de sus acciones a un grupo de inversionistas peruanos. Finalmente, en octubre de 2022, se concretó la incorporación como accionista mayoritario de Corporación Coril.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

A junio 2024, el capital social de la Compañía está compuesto por 235,671,870 acciones clase “A” con derecho a voto y 36,505,903 acciones clase “B” sin derecho a voto; ambas clases de acciones esta suscritas y pagadas y poseen un valor nominal de un sol por acción.

ACCIONARIADO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL – JUNIO 2024

ACCIONARIADO					
ACCIONES CLASE “A”			ACCIONES CLASE “B”		
Accionista	N° Acciones	Porcentaje	Accionista	N° Acciones	Porcentaje
Corporación Coril S.A.C.	170,617,588	62.69%	Corporación Coril S.A.C.	36,505,903	13.41%
Rangel Heredia Merbin Sahedy	14,948,343	5.49%			
Jaime Farach Rene Emilio	14,820,804	5.45%			
Foreign Investment Fund - Fondo De Inversión Privado	7,340,480	2.70%			
15 accionistas restantes	27,944,655	10.27%			
Total	235,671,870	100.00%	Total	36,505,903	100.00%
DIRECTORIO			PLANA GERENCIAL		
Jaime Farach, Rene Emilio	Presidente		Geldres de la Rosa, Luis Alfredo	G. General	
Pflucker Martinez, Augusto Federico	Vicepresidente		Espinoza, Heidy Liza	G. Planeación Fin. y Contr. Int.	
Bustamante Pardo, Jose Oscar Pablo	Director		Periche Hidalgo, Cindy	G. Legal	
Mayta Sandoval, Sonia Haydee	Director		Fernández Rodriguez, Úrsula	Contador General.	
Caceres Alvis, Julio Cesar	Director				
Zimmerman Novoa, Alex Pedro	Director				

Fuente: Alfin Banco S.A. / Elaboración: PCR

El 20 de marzo de 2024, mediante Junta de Accionistas General, se informó sobre la nueva composición del Directorio. Conformado por 6 miembros y presidido por el Sr. Rene Jaime, administrador de empresas con experiencia en las industrias de servicios financieros y *retail*. Asimismo, el Sr Rene Jaime se desempeñó como Gerente General de Alfin Banco desde noviembre de 2021. Por su parte, el nuevo Gerente General de la Compañía es el Sr. Luis Geldres, contando con más de 25 años de experiencia gerencial en áreas comerciales, riesgos, planeamiento y estrategia. El Sr. Luis Geldres anteriormente ocupaba el cargo de Director de Riesgos y Analítica en Alfin Banco.

Operaciones

A junio 2024, Alfin Banco cuenta con 41 agencias (dic-23: 42) a nivel nacional, 17 en Lima/Callao (dic-23: 19) y 24 en provincias (Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali, dic-23: 23), además de canales digitales (*call center, IVR whatsapp*) para atención, venta y recaudación.

Estrategias corporativas

Alfin Banco tiene como visión para el 2026:

- Multisegmento: ser un banco que contribuya con la prosperidad de las personas, microempresas y empresas a través de un ecosistema propio y de aliados.
- Modelos diversificados: utilizando base de datos y “uno a uno”.
- Ingresos y riesgos diversificados: el negocio *core* de la Compañía estará conformado por activos (banca personas, banca microempresa, banca empresa) y servicios (*banking as a service* y seguros).
- Ecosistema de soluciones: unidades de negocio (propias) y alianzas (externas).

Por lo tanto, durante el 2024, la Compañía continuaría con el fortalecimiento patrimonial; aseguraría una sostenibilidad futura mediante el fortalecimiento de riesgo en banca de personas, ampliar el *core* del negocio (Banca empresa, Banca Seguros y Banca Servicios) y continuar con la optimización de gastos; finalmente mejoraría la oferta de valor al implementar un ecosistema de alianzas para proveer soluciones financieras y no financieras a las personas, microempresas y empresas.

Posición competitiva

Al cierre del primer semestre del 2024, la Compañía mantiene la decimosexta posición del ranking de créditos directos colocados en el sistema bancario con una participación de 0.21% (dic-23: 16°, participación de 0.21%). De igual manera, Alfin Banco se encuentra en la decimoquinta posición dentro del ranking de depósitos con una participación

de 0.29% (dic-23: 16°, participación de 0.27%) y en la última posición dentro del ranking de patrimonio con una participación de 0.19% (dic-23: 17°, participación de 0.18%).

La Compañía se enfoca principalmente en el segmento consumo no revolvente (85.2% de la cartera de créditos directos), donde ocupa la undécima posición del ranking de este segmento en el sistema bancario con una participación de 1.15% (dic-23: 11°, participación de 1.17%).

RANKING DE CRÉDITOS DIRECTOS, DEPÓSITOS Y PATRIMONIO DE LOS BANCOS – JUNIO 2024

CRÉDITOS DIRECTOS			DEPÓSITOS TOTALES			PATRIMONIO		
BANCO	Monto (S/ MM)	(%)	BANCO	Monto (S/ MM)	(%)	BANCO	Monto (S/ MM)	(%)
BCP	119,147	33.70	BCP	123,567	35.26	BCP	22,532	34.38
BBVA Perú	77,310	21.87	BBVA Perú	72,891	20.80	BBVA Perú	12,145	18.53
Scotiabank Perú	51,731	14.63	Interbank	47,780	13.63	Scotiabank Perú	11,074	16.90
Interbank	47,980	13.57	Scotiabank Perú	43,763	12.49	Interbank	7,653	11.68
Banbif	14,489	4.10	Banbif	15,668	4.47	Mibanco	2,528	3.86
Mibanco	12,601	3.56	Mibanco	10,259	2.93	Banbif	1,794	2.74
Pichincha	8,620	2.44	Pichincha	7,766	2.22	Citibank	1,386	2.12
Santander Perú	6,115	1.73	Santander Perú	6,851	1.95	Santander Perú	1,284	1.96
GNB	3,755	1.06	Citibank	6,157	1.76	Pichincha	1,178	1.80
Falabella Perú	3,455	0.98	GNB	4,099	1.17	Falabella Perú	928	1.42
Citibank	2,029	0.57	Falabella Perú	2,970	0.85	GNB	759	1.16
BANCOM	1,810	0.51	ICBC	2,070	0.59	Banco BCI Perú	592	0.90
Banco Ripley	1,383	0.39	Bank of China	1,882	0.54	ICBC	506	0.77
Banco BCI Perú	1,166	0.33	BANCOM	1,543	0.44	BANCOM	403	0.62
ICBC	1,023	0.29	Banco Ripley	1,371	0.39	Banco Ripley	359	0.55
Alfin Banco	734	0.21	Alfin Banco	1,018	0.29	Bank of China	284	0.43
Bank of China	187	0.05	Banco BCI Perú	832	0.24	Alfin Banco	126	0.19

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

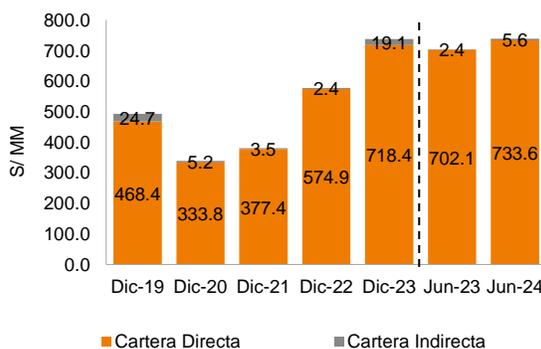
Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Análisis de la cartera

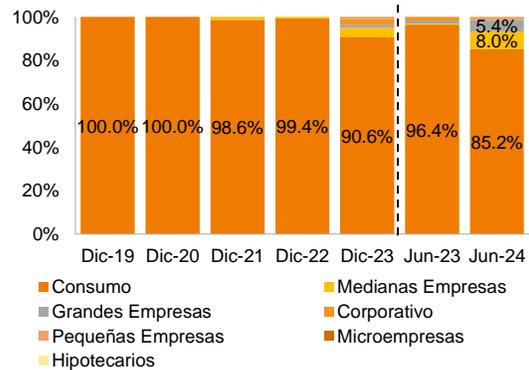
A los seis meses del 2024, las colocaciones totales de Alfin Banco sumaron S/ 739.2 MM, presentando una variación positiva de 0.2% (+S/ 1.7 MM) respecto al cierre del 2023. Este crecimiento estuvo impulsado por la recuperación de los créditos directos (+2.1%, +S/ 15.2 MM) producto de la estrategia de diversificación de colocaciones, principalmente a grandes, medianas y pequeñas empresas, que viene implementando la Compañía desde el ejercicio pasado con el fin de reducir su concentración en créditos de consumo. De esta manera, se logró contrarrestar la caída en créditos indirectos²⁸ (-70.7%, -S/ 13.5 MM).

EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES TOTALES



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

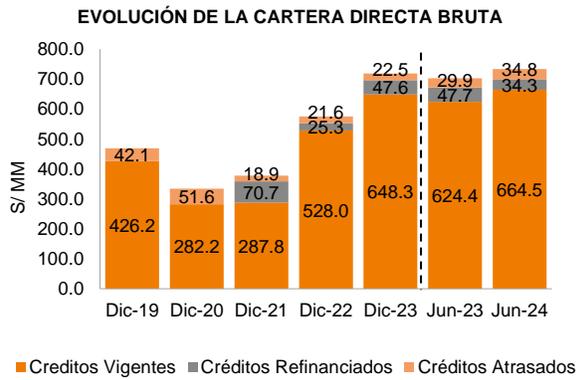
ESTRUCTURA DE LA CARTERA DIRECTA POR TIPO DE CRÉDITO



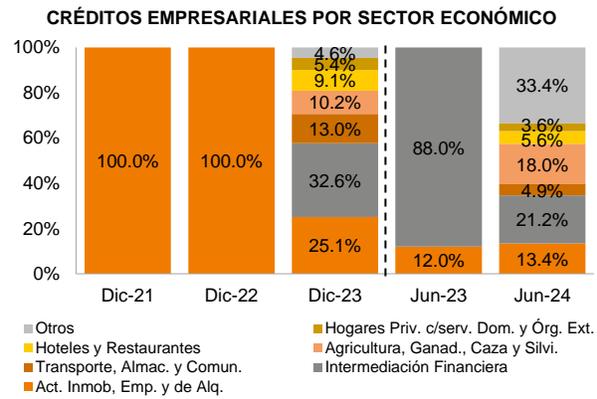
Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

Asimismo, si bien el crecimiento en los créditos directos respecto a dic-23 se debió principalmente al incremento de los créditos vigentes (+2.5%, +S/ 16.2 MM), la Compañía también registró un aumento en sus créditos atrasados (+54.3%, +S/ 12.3 MM) como consecuencia del nivel de participación significativo que aún mantiene en el segmento consumo, sumado al contexto no favorable del sector bancario al corte de evaluación. Por otro lado, la caída de los créditos refinanciados (-27.8%, -S/ 13.2 MM) se explicó por la venta de cartera.

²⁸ Créditos indirectos: avales + cartas fianzas + cartas de créditos + aceptaciones bancarias.



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

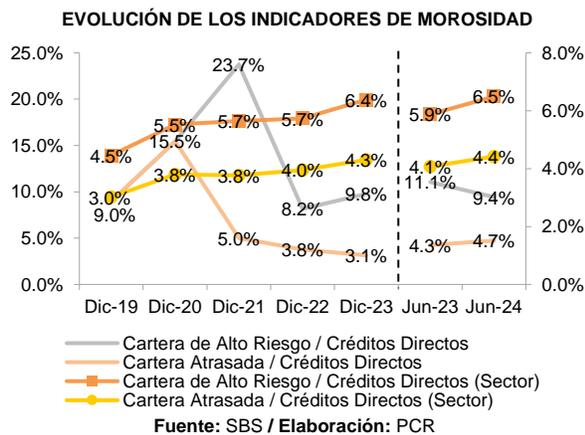


* La Compañía no registró créditos empresariales durante el 2019 y 2020.
Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

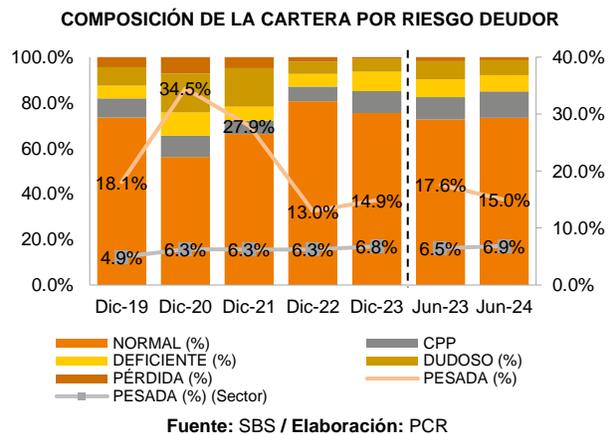
Por otro lado, desde el 2021 los créditos empresariales se encontraban únicamente en el rubro de activos inmobiliarios, empresariales y de alquiler; sin embargo, desde el 2023 la Compañía ha empezado a diversificar tales créditos como parte de su estrategia para los siguientes años. Al corte de evaluación, los sectores económicos de intermediación financiera (21.2%), agricultura, ganadería, caza y silvicultura (18.0%) y activos inmobiliarios, empresariales y de alquiler (13.4%) son los más representativos del total de créditos empresariales.

Calidad de la Cartera

Al corte de evaluación, la morosidad²⁹ de Alfin representó el 4.7% de los créditos directos (promedio 2019-2023: 7.3%, dic-23: 3.1%), ubicándose ligeramente por encima del promedio del sector bancario (4.4%). El incremento en la mora va en línea con el mayor incremento porcentual de la cartera atrasada en comparación con los créditos directos brutos.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En cuanto a la Cartera de Alto Riesgo (CAR)³⁰, esta representó el 9.4% (promedio 2019-2023: 13.2%, dic-23: 9.8%) de las colocaciones directas, siendo superior al promedio del sistema bancario (6.5%). La reducción de la CAR se atribuye a los menores montos registrados de créditos refinanciados. Asimismo, es relevante señalar que, al considerar los castigos anualizados, la CAR ajustada³¹ se ubicó en 11.3% (promedio 2019-2023: 23.3%, dic-23: 12.5%), superior al promedio del sistema bancario (7.2%). La Compañía tiene como estrategia reducir los indicadores de morosidad mediante la mejora en la calidad del nuevo portafolio a generar este ejercicio y los próximos con el ingreso de banca empresa, reduciendo así la participación en créditos de consumo y centrándose en clientes de menor riesgo.

Finalmente, la cartera pesada³² de Alfin representó el 15.0% (promedio 2019-2023: 21.7%, dic-23: 14.9%) del total de colocaciones, ubicándose por encima del promedio del sistema bancario (6.9%). No hay variaciones significativas respecto a dic-23.

²⁹ (Créditos vencidos y en cobranza judicial) / créditos directos.

³⁰ Créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y créditos en cobranza judicial.

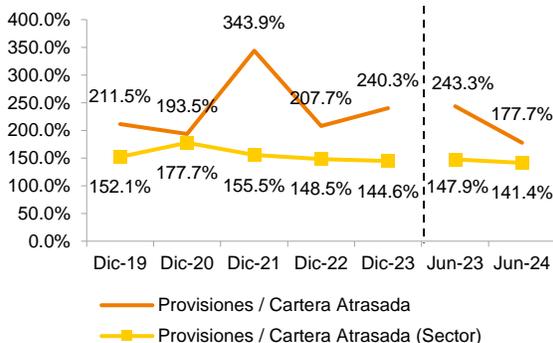
³¹ (CAR + Castigos 12M) / (Créditos directos + 12M).

³² Incluye los créditos clasificados como deficiente, dudoso, y pérdida.

Cobertura de cartera

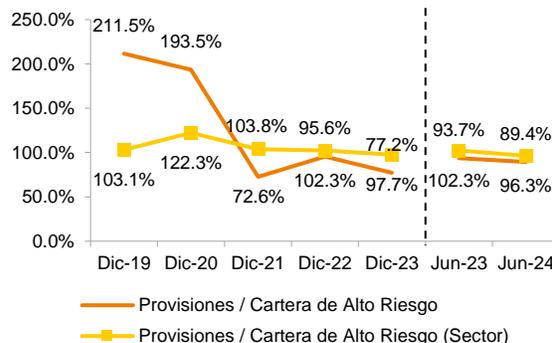
Las provisiones totales alcanzaron los S/ 61.8 MM, creciendo S/ 7.7 MM respecto a lo reportado en dic-23 (S/ 54.2 MM). Con ello, la cobertura de cartera atrasada³³ ascendió a 177.7% (promedio 2019-2023: 239.4%, dic-23: 240.3%), superior al promedio del sistema bancario (141.4%). Por otro lado, la cobertura de la CAR³⁴ resultó en 89.4% (promedio 2019-2023: 130.1%, dic-23: 77.2%) debido al mayor incremento de los créditos atrasados en comparación con el monto de provisiones registrados. De esta manera, la cobertura de la CAR se encuentra por debajo del promedio del sistema bancario (96.3%).

COBERTURA SOBRE CARTERA ATRASADA



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

COBERTURA SOBRE CARTERA DE ALTO RIESGO

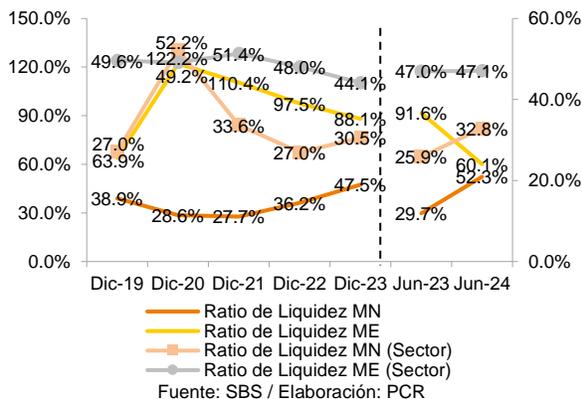


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Liquidez

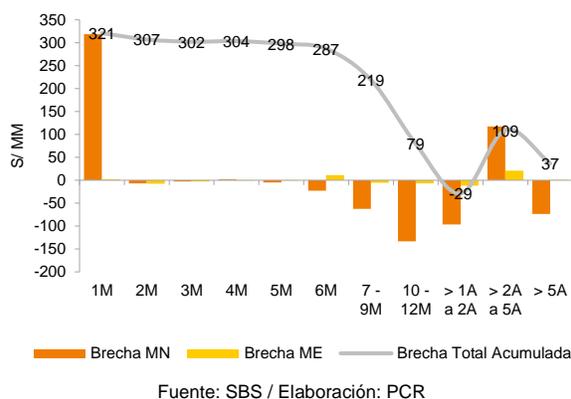
Los ratios de liquidez³⁵ en MN y ME se ubicaron en 52.3% y 60.1% (dic-23: 47.5% y 88.1%), respectivamente. Ambos ratios se encuentran por encima del promedio del sistema bancario (32.8% en MN y 47.1% en ME) y holgadamente superior a los límites regulatorios³⁶. Respecto a los indicadores de liquidez adicionales (RCL_{MN}³⁷, RCL_{ME}³⁸, RC_{Total}³⁹, RIL_{MN}⁴⁰ y RIL_{ME}⁴¹), la Compañía cumple de forma satisfactoria con los límites mínimos establecidos por el Regulador.

INDICADORES DE LIQUIDEZ EN MN Y ME



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

BRECHAS DE LIQUIDEZ – JUN24



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En cuanto al análisis de calces de liquidez, la Compañía presentaría brechas acumuladas positivas para todos los periodos, salvo para el tramo mayor a 1 año y menor a 2 años. Dicho tramo tendría un descalce de -S/ 28.4 MM como consecuencia del vencimiento de obligaciones por cuentas de ahorro y plazo en moneda nacional. Sin embargo, la brecha acumulada total terminaría con S/ 36.9 MM (24.0% del patrimonio efectivo) para un periodo superior a 5 años.

³³ Provisiones por créditos directos / Cartera atrasada.

³⁴ Provisiones por créditos directos / Cartera de Alto Riesgo.

³⁵ Promedio mensual de los saldos diarios de los activos líquidos (MN o ME) dividido entre el promedio mensual de los saldos diarios de los pasivos de corto plazo (MN o ME).

³⁶ Límites regulatorios del ratio de liquidez: 8%-10% en MN y 20%-25% en ME. Porcentajes aplicables para el presente corte, cumpliendo con lo estipulado en la Resolución SBS N° 9075-2012.

³⁷ Ratio de cobertura de liquidez en MN: 405.8% (límite regulatorio: 80%).

³⁸ Ratio de cobertura de liquidez en ME: 170.0% (límite regulatorio: 100%).

³⁹ Ratio de cobertura de liquidez Total: 329.5% (límite regulatorio: 100%).

⁴⁰ Ratio de inversiones líquidas en MN: 71.3% (límite regulatorio: 5%).

⁴¹ Ratio de inversiones líquidas en ME: 32.2%.

Riesgo de Mercado

Al corte de evaluación, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir el riesgo de mercado alcanzó los S/ 319.3 miles (dic-23: S/ 255.1 miles). Por otro parte, el 81.0% del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado corresponde al riesgo por tasa de interés, mientras que el 19.0% restante, al riesgo cambiario.

Riesgo cambiario

Al cierre del primer semestre del 2024, la posición global en moneda extranjera es de sobrecompra, equivalente al 0.4% del patrimonio efectivo total, permaneció dentro de los límites establecidos por la SBS⁴².

	POSICIÓN GLOBAL EN ME (EN S/ MM)						
	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Jun-2023	Jun-2024
a. Activos en ME	19.7	15.6	16.8	76.9	89.9	116.2	148.7
b. Pasivos en ME	17.2	14.9	14.4	77.8	89.7	118.2	148.1
c. Posición Contable en ME (a-b)	2.4	0.7	2.4	-0.9	0.2	-2.0	0.7
d. Posición Neta en Derivados en ME	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e. Valor Delta Neto en M.E.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f. Posición Global en ME (c+d+e)	2.4	0.7	2.4	-0.9	0.2	-2.0	0.7
g. Posición Global en ME/ Patrimonio Efectivo	1.82%	0.64%	4.64%	-0.63%	0.15%	-2.19%	0.44%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de tasa de interés

Al corte de evaluación, la Ganancia en Riesgo (GeR) y Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) representaron el 0.70% y 6.28% del patrimonio efectivo, respectivamente, cumpliendo con los límites establecidos por la SBS⁴³. El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de tasa de interés ascendió a S/ 258.6 miles.

Riesgo Operacional

Alfin Banco cuenta con un modelo de gestión de Riesgo Operacional (RO), el cual cumple con los requerimientos del Acuerdo de Basilea II y la normativa vigente de la SBS. En materia de gestión de RO, la Compañía busca:

- Prevenir los riesgos operacionales, lo que se realiza mediante la identificación, evaluación, control y monitoreo de los riesgos operacionales.
- El establecimiento de Planes de Acción para reducir y mitigar los riesgos identificados.
- El fomento permanente de la cultura de Prevención y Gestión de Riesgos en todo el personal del Banco.

Cabe señalar que, Alfin Banco realiza las siguientes acciones en materia de prevención:

- Talleres de Riesgo Operacional con cuestionarios de autoevaluación para la actualización de Matrices de Riesgos.
- Los riesgos críticos son monitoreados mediante Indicadores Clave de Riesgo (KRI), los que resultan ser señales de alertas tempranas que sirven para mitigar pérdidas potenciales.

Prevención de Lavado de Activos

Alfin Banco mantiene las siguientes medidas para prevenir el lavado de activos:

- Oficial de Cumplimiento con dedicación exclusiva en sus funciones, quien reporta directamente al Directorio.
- Comité de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo que brinda soporte al responsable de la unidad de Cumplimiento en la adopción de políticas, mecanismos y procedimientos para la adecuada administración de este tipo de riesgo.
- Cronograma de actividades en materia de PLAFT.

Riesgo de Solvencia

El 14 de marzo de 2024, mediante sesión de Directorio, se acordó la aprobación del procedimiento de aumento de capital hasta por S/ 20.0 MM mediante la emisión de 63,029,862 acciones de Clase "A", a un precio de colocación de S/ 0.3173099126082 cada una⁴⁴. También se aprobó el ejercicio del derecho de suscripción preferente, fecha de corte, registro y entrega y otros procedimientos correspondientes según las leyes aplicables. Posteriormente, el 02 de mayo de 2024 concluyó la segunda y última rueda del proceso de suscripción preferente de acciones, suscribiéndose 55,739,121 acciones de Clase "A" a un valor nominal de S/ 1.0, quedando un remanente de 7,290,741 acciones sin suscribir a libre disposición del Directorio. El día 08 de mayo de 2024, mediante sesión de Directorio extraordinaria, se aprobó que dicho remanente fuera adjudicado a favor de Corporación Coril S.A.C. (único accionista que participó en las ruedas de suscripción preferente).

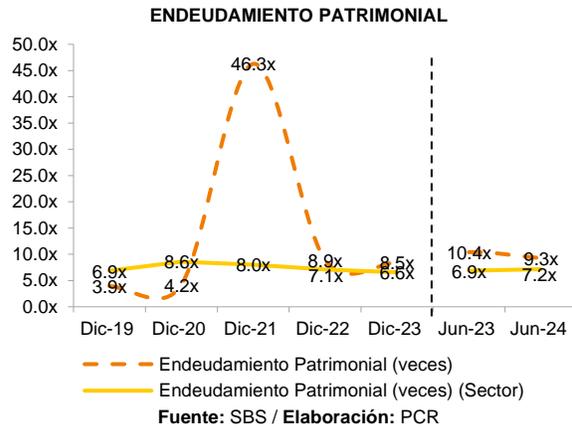
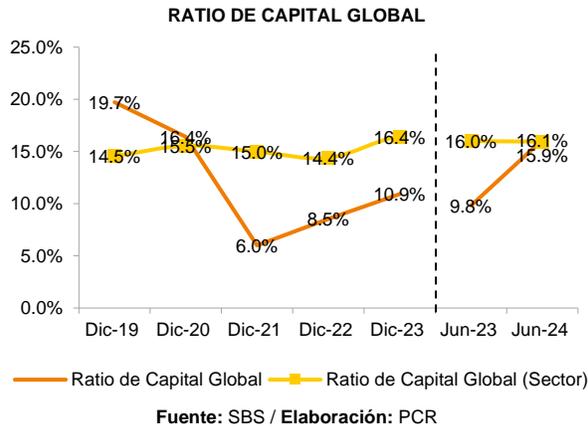
⁴² Sobreventa y Sobrecompra < 10%.

⁴³ Hasta 5% para el ratio GeR / Patrimonio Efectivo. Si el VPR supera el 15% se deben tomar acciones por parte de la empresa para estar por debajo de este umbral (Resolución S.B.S. N° 03953-2022).

⁴⁴ Pérdida por colocación de S/ 0.6826900873918. El monto de la pérdida asciende a S/ 43.0 MM y se encuentra registrado dentro de la cuenta "capital adicional".

Por lo tanto, Corporación Coril S.A.C. ha suscrito y pagado 63,029,862 acciones Clase "A" con derecho a voto. De esta manera, el capital social de Alfin Banco aumentó a S/. 272,177,773.00 (dic-23: 209,147,911.00); y en consecuencia, el patrimonio neto se ubicó en S/ 125.6 MM (dic-23: S/ 120.0 MM).

Por otra parte, el ratio de capital global se incrementó a 16.1% (dic-23: 12.6%), encontrándose por encima del límite establecido por la SBS (RCG mínimo regulatorio: 9.0%)⁴⁵. Esta mejora del RCG se debió principalmente por el incremento del patrimonio efectivo nivel 2 producto de las emisiones del primer programa de bonos subordinados que la Compañía se encuentra realizando desde el segundo semestre del 2023 (monto emitido a jun-24: S/ 43.4 MM).



Por otro lado, la palanca se mantiene elevada, con un endeudamiento patrimonial de 9.3x (promedio 2019-2023: 14.4x, dic-23: 8.5x), por encima del promedio de la banca múltiple (7.2x). Es importante mencionar que la Compañía tiene como objetivo fortalecer el patrimonio, lo cual ha venido realizando y se puede evidenciar desde la reducción significativa del ratio de endeudamiento del 2021 (46.3x). Por otro lado, el ratio pasivo total / (capital + reservas) se ubicó en 4.3x (promedio 2019-2023: 3.2x, dic-23: 4.9x), inferior al promedio del sistema bancario (7.9x); sin embargo, este ratio excluye las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio.

Resultados Financieros

Los ingresos financieros totalizaron S/ 141.3 MM, creciendo en 8.0% interanual (jun-23: S/ 130.8 MM, +S/ 10.5 MM) producto del incremento de los intereses relacionados a créditos directos, en línea con la mejora en volumen y calidad de la cartera, y mayores intereses provenientes del incremento del saldo disponible utilizado en depósitos a plazo y depósitos *overnight*.

Por su parte, los gastos financieros sumaron S/ 36.2 MM, creciendo en 26.1% interanual (jun-23: S/ 28.7 MM, +S/ 7.5 MM) debido a los mayores intereses por mayores obligaciones con el público y los intereses desembolsados por las emisiones del primer programa de bonos subordinados. Adicionalmente, el gasto por provisiones se redujo en 17.8% interanual (-S/ 12.5 MM) en línea con la estrategia de la Compañía en diversificar los tipos de créditos, reduciendo así su concentración en créditos de consumo y centrándose en clientes de menor riesgo. Con ello, el resultado financiero neto sumó S/ 47.2 MM (jun-23: S/ 31.7 MM, +S/ 15.5 MM).

Los servicios financieros netos⁴⁶ totalizaron S/ 18.9 MM, reduciéndose en 42.4% interanual debido a los menores ingresos diversos relacionados a comisiones de estructuración. Asimismo, el resultado por operaciones financieras se redujo en 36.8%, ubicándose en S/ 3.8 MM producto de la menor inversión en disponibles para venta. Por otro lado, a pesar de la que Compañía registró mayores provisiones (+S/ 4.2 MM), principalmente por incobrabilidad de cuentas por pagar, litigios y retenciones judiciales, y mayores otros egresos netos (+S/ 5.3 MM), tales incrementos fueron contrarrestados por la disminución en gastos de administración (-S/ 10.1 MM).

Finalmente, la utilidad neta resultó en S/ 630 miles (jun-23: S/ 420 miles) debido principalmente a la mejora en la calidad de las colocaciones y menores gastos administrativos. En consecuencia, los indicadores ROAE 12M y ROAA 12M⁴⁷ se ubicaron en 0.3% y 0.0% (jun-23: 6.1% y 0.9%), respectivamente; por debajo del promedio del sector (ROAE 12M: 12.6%; ROAA 12M: 1.6%).

⁴⁵ Mediante Resolución SBS N° 3952-2022, el plazo de adecuación para el requerimiento del límite global establecido en el artículo 199 de la Ley General es: i) 8.5% de enero 2023 a marzo 2023, ii) 9% de Abril 2023 a Agosto 2024, iii) 9.5% de Setiembre 2024 a Febrero 2025 y iv) 10% de Marzo 2025 en adelante.

⁴⁶ Ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros.

⁴⁷ Estos indicadores consideran la rentabilidad de los últimos 12 meses, así como el patrimonio promedio y activo promedio de los últimos 12 meses.

Primer Programa de Bonos Subordinados de Alfin Banco

El Programa es hasta por un monto máximo de emisión de S/ 50.0 MM. El Programa comprenderá una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más Series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Asimismo, el Programa tendrá una vigencia de 1 año contado a partir del 28 de junio de 2023 en caso se efectúe mediante oferta privada o desde la inscripción del programa en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores en caso se efectúe mediante oferta pública acorde a lo aprobado mediante Resolución SBS No 02256-2023.

Características	PRIMER PROGRAMA DE BONOS SUBORDINADOS ALFIN BANCO
Emisiones y Series	Una o varias emisiones o Series.
Monto del Programa	Hasta S/ 50,000,000.
Moneda	Soles
Plazo del Programa	01 año.
Emisor y Estructurador	Alfin Banco S.A.
Agente Colocador	Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de Obligacionistas	BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.
Tipo de Oferta	Oferta pública o privada.
Opción de rescate	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, siempre y cuando se realice luego de un plazo mínimo de cinco (05) años, contados desde su emisión, salvo por la ocurrencia de eventos que escapen al control del Emisor u ocurra un cambio en las Leyes Aplicables.
Mercado Secundario	Los Bonos colocados mediante oferta pública podrán ser negociados en rueda de bolsa de la BVL. Los Bonos colocados mediante oferta privada, de ser el caso, podrán ser inscritos en la Rueda de Bolsa de la BVL, así como en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV para su negociación en el mercado público secundario.
Garantía	Los Bonos quedarán garantizados en forma genérica con el patrimonio del Emisor.
Destino	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados al fortalecimiento del Patrimonio Efectivo del Emisor y para la realización de operaciones de crédito propias del giro del Emisor. El 100% del monto total se destinará para el otorgamiento de créditos de consumo no revolvente.

Fuente: Alfin Banco S.A. / Elaboración: PCR

EMISIONES DEL PRIMER PROGRAMA DE BONOS SUBORDINADOS ALFIN BANCO										
Fecha	Emisión	Tipo	Serie	N° Bonos	Unidad S/.	Monto S/.	Tasa	Vencimiento	Intereses	Años
25-ago-23	1	Privada	A	2	620,000.00	1,240,000.00	12.00%	25-ago-33	Semestral	10
31-ago-23	1	Privada	B	6	620,000.00	3,720,000.00	12.85%	31-ago-33	Semestral	10
12-sep-23	1	Privada	C	2	620,000.00	1,240,000.00	12.00%	12-sep-33	Semestral	10
15-sep-23	1	Privada	D	2	620,000.00	1,240,000.00	12.85%	15-sep-33	Semestral	10
29-sep-23	1	Privada	E	2	620,000.00	1,240,000.00	12.50%	29-sep-33	Semestral	10
29-sep-23	1	Privada	F	3	620,000.00	1,860,000.00	13.00%	29-sep-33	Semestral	10
31-oct-23	2	Privada	A	1	620,000.00	620,000.00	13.00%	31-oct-33	Semestral	10
24-nov-23	2	Privada	B	2	620,000.00	1,240,000.00	12.41%	23-nov-33	Semestral	10
29-nov-23	2	Privada	C	2	620,000.00	1,240,000.00	13.25%	29-nov-33	Semestral	10
28-dic-23	2	Privada	D	1	620,000.00	620,000.00	13.25%	28-dic-33	Semestral	10
12-ene-24	2	Privada	E	5	620,000.00	3,100,000.00	14.00%	12-ene-34	Semestral	10
17-ene-24	2	Privada	F	3	620,000.00	1,860,000.00	12.50%	17-ene-34	Semestral	10
18-ene-24	2	Privada	G	1	620,000.00	620,000.00	13.00%	18-ene-34	Semestral	10
23-ene-24	2	Privada	H	3	620,000.00	1,860,000.00	13.25%	23-ene-34	Semestral	10
09-feb-24	2	Privada	I	1	620,000.00	620,000.00	13.25%	09-feb-34	Semestral	10
15-feb-24	2	Privada	J	1	620,000.00	620,000.00	13.25%	16-feb-34	Semestral	10
30-abr-24	3	Privada	A	2	620,000.00	1,240,000.00	13.25%	30-abr-34	Semestral	10
03-may-24	3	Privada	B	2	620,000.00	1,240,000.00	13.50%	03-may-34	Semestral	10
10-may-24	3	Privada	C	1	620,000.00	620,000.00	13.00%	10-may-34	Semestral	10
10-may-24	3	Privada	D	1	620,000.00	620,000.00	13.00%	10-may-34	Semestral	10
15-may-24	3	Privada	E	1	620,000.00	620,000.00	13.00%	15-may-34	Semestral	10
27-may-24	3	Privada	F	1	620,000.00	620,000.00	13.50%	27-may-34	Semestral	10
31-may-24	3	Privada	G	4	620,000.00	2,480,000.00	13.50%	31-may-34	Semestral	10
03-jun-24	3	Privada	H	2	620,000.00	1,240,000.00	12.80%	03-jun-34	Semestral	10
14-jun-24	3	Privada	I	3	620,000.00	1,860,000.00	13.50%	14-jun-34	Semestral	10
27-jun-24	4	Privada	A	8	620,000.00	4,960,000.00	14.00%	27-jun-34	Semestral	10
28-jun-24	4	Privada	B	1	620,000.00	620,000.00	12.70%	28-jun-34	Semestral	10
28-jun-24	4	Privada	C	7	620,000.00	4,340,000.00	14.25%	28-jun-34	Semestral	10
Total	-	-	-	70	620,000.00	43,400,000.00	-	-	-	-

Fuente: Alfin Banco S.A. / Elaboración: PCR

Anexo

ALFIN BANCO S.A. (EE.FF. en miles S/.)	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Jun-2023	Jun-2024
Activos							
Disponible	64,201	106,819	152,550	166,491	184,471	317,814	367,424
Fondos interbancarios	35,009	0	0	0	0	0	0
Inversiones disponibles para la venta	32,040	7,492	0	156,248	118,569	64,441	78,636
Cartera de Créditos, neto	386,034	293,954	310,652	542,958	677,163	637,780	688,316
Vigentes	433,015	342,229	294,739	540,905	661,457	632,885	681,173
Refinanciados	0	0	62,544	25,311	47,405	47,735	34,207
Vencidos	42,120	51,607	18,468	21,534	20,282	28,511	33,214
En Cobranza Judicial	0	0	1	0	2,196	1,377	1,554
(-) Provisiones	-89,101	-99,882	-65,100	-44,792	-54,177	-72,728	-61,832
Cuentas por Cobrar, neto	6,283	7,036	7,386	27,017	30,150	38,117	26,297
Participaciones	1,323	1,548	1,552	836	0	876	0
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	23,924	20,074	31,782	26,380	22,187	24,318	20,390
Activo Intangible distinto de la Plusvalía	8,163	3,678	18,045	5,777	5,626	5,990	4,931
Impuestos Corrientes	17,863	8,502	11,517	7,538	6,145	9,516	9,728
Impuesto a la Renta Diferido	16,307	33,368	81,828	81,944	81,747	81,873	81,095
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	0	0	6,977	0	0	0	0
Otros Activos	58,197	49,390	40,458	18,301	16,705	18,769	13,301
Activo Total	649,344	531,861	662,747	1,033,490	1,142,763	1,199,494	1,290,118
Pasivos							
Obligaciones con el Público	473,589	403,126	583,859	861,974	949,211	1,005,805	1,059,823
Depósitos del Sistema Financiero	13,846	0	0	24	0	28,201	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	0	0	34,430	34,554	48,772	34,417	78,868
Cuentas por Pagar	18,955	13,498	13,309	18,022	12,912	15,713	15,323
Provisiones	8,791	10,670	13,897	10,456	6,010	8,046	5,504
Otros Pasivos	1,995	1,625	3,237	3,763	5,843	2,108	4,980
Pasivo Total	517,176	428,919	648,732	928,793	1,022,748	1,094,290	1,164,498
Patrimonio							
Capital social	116,168	120,432	191,326	688,296	209,148	833,839	272,178
Capital adicional	0	23,600	-10,725	-412,195	15,000	-522,013	-43,030
Reservas	21,146	21,146	21,146	0	0	0	0
Resultados Acumulados	4,264	-9,434	-62,287	-169,750	-104,335	-207,013	-104,121
Resultado Neto del Ejercicio	-9,434	-52,853	-125,445	-1,538	214	420	630
Ajustes al Patrimonio	24	51	0	-116	-12	-29	-37
Total Patrimonio	132,168	102,942	14,015	104,697	120,015	105,204	125,620
Total Pasivo + Patrimonio	649,344	531,861	662,747	1,033,490	1,142,763	1,199,494	1,290,118
Estado de Ganancias y Pérdidas							
Ingresos por Intereses	300,299	236,892	68,932	204,130	278,005	130,789	141,266
Gastos por Intereses	-14,163	-20,895	-21,594	-46,664	-62,562	-28,708	-36,189
Margen Financiero Bruto	286,136	215,997	47,338	157,466	215,443	102,081	105,077
(-) Provisiones para Créditos Directos	-96,418	-92,297	-43,516	-98,704	-145,025	-70,346	-57,859
Margen Financiero Neto	189,718	123,700	3,822	58,762	70,418	31,735	47,218
Ingresos por Servicios Financieros	24,882	10,472	5,312	21,448	62,702	36,278	24,130
Gastos por Servicios Financieros	-3,998	-5,155	-6,268	-9,746	-8,570	-3,474	-5,241
Margen Financiero Neto y Gastos por Serv. Fin.	210,602	129,017	2,866	70,464	124,550	64,539	66,107
Resultado por Operaciones Financieras (ROF)	-6,884	-37	-3,674	70,461	13,970	5,995	3,786
Margen Operacional	203,718	128,980	-808	140,925	138,520	70,534	69,893
Gastos de Administración	-200,781	-179,500	-145,089	-139,200	-123,860	-65,393	-55,282
Depreciaciones y Amortizaciones	-13,476	-14,955	-13,133	-10,358	-6,458	-3,367	-2,558
Margen Operacional Neto	-10,539	-65,475	-159,030	-8,633	8,202	1,774	12,053
Valuación de Activos y Provisiones	-2,414	-4,485	-22,630	-26,303	-5,627	-2,044	-6,211
Resultado de Operación	-12,953	-69,960	-181,660	-34,936	2,575	-270	5,842
Otros Ingresos y Gastos	1,507	-2,789	7,756	33,282	-2,164	761	-4,560
Resultado del Ejercicio antes de Impuesto a la Renta	-11,446	-72,749	-173,904	-1,654	411	491	1,282
Impuesto a la Renta	2,012	19,896	48,459	116	-197	-71	-652
Resultado Neto del Ejercicio	-9,434	-52,853	-125,445	-1,538	214	420	630

Fuente: SMV, Alfin Banco S.A. / Elaboración: PCR

CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Jun-2023	Jun-2024
COLOCACIONES TOTALES (PEN M)	493,063	339,003	380,918	577,328	737,544	704,461	739,248
CARTERA DIRECTA BRUTA (PEN M)	468,363	333,838	377,418	574,879	718,406	702,066	733,638
CARTERA INDIRECTA BRUTA (PEN M)	24,699	5,165	3,500	2,449	19,138	2,396	5,610
NORMAL (%)	73.4%	56.3%	66.3%	80.7%	75.4%	72.7%	73.4%
CON PROBLEMAS POTENCIALES (%)	8.5%	9.2%	5.8%	6.3%	9.7%	9.7%	11.6%
DEFICIENTE (%)	5.5%	10.2%	6.2%	5.6%	8.5%	7.8%	7.1%
DUDOSO (%)	8.2%	17.1%	16.9%	5.3%	5.6%	8.0%	6.5%
PÉRDIDA (%)	4.4%	7.2%	4.9%	2.0%	0.8%	1.8%	1.3%

Fuente: SBS, Alfin Banco S.A. / Elaboración: PCR

ALFIN BANCO S.A.	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Jun-2023	Jun-2024
CALIDAD DE ACTIVOS							
Cartera Atrasada / Créditos Directos	9.0%	15.5%	5.0%	3.8%	3.1%	4.3%	4.7%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Sector)	3.0%	3.8%	3.8%	4.0%	4.3%	4.1%	4.4%
Cartera Ref. y Reestruc. / Créditos Directos	0.0%	0.0%	18.7%	4.4%	6.6%	6.8%	4.7%
Cartera Ref. y Reestruc. / Créditos Directos (Sector)	1.4%	1.7%	1.9%	1.8%	2.1%	1.8%	2.1%
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos	9.0%	15.5%	23.7%	8.2%	9.8%	11.1%	9.4%
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos (Sector)	4.5%	5.5%	5.7%	5.7%	6.4%	5.9%	6.5%
CAR + Castigos 12M / Creditos Directos + Castigos 12M	25.5%	35.0%	26.7%	16.7%	12.5%	15.0%	11.3%
CAR + Castigos 12M / Creditos Directos + Castigos 12M (Sector)	4.5%	4.8%	5.7%	5.4%	6.5%	5.9%	7.2%
Cartera Pesada / Créditos Directos	18.1%	34.5%	27.9%	13.0%	14.9%	17.6%	15.0%
Cartera Pesada / Créditos Directos (Sector)	4.9%	6.3%	6.3%	6.3%	6.8%	6.5%	6.9%
Provisiones / Cartera Atrasada	211.5%	193.5%	343.9%	207.7%	240.3%	243.3%	177.7%
Provisiones / Cartera Atrasada (Sector)	152.1%	177.7%	155.5%	148.5%	144.6%	147.9%	141.4%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	211.5%	193.5%	72.6%	95.6%	77.2%	93.7%	89.4%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo (Sector)	103.1%	122.3%	103.8%	102.3%	97.7%	102.3%	96.3%
Provisiones / Cartera Pesada	100.0%	85.4%	62.7%	59.8%	50.3%	59.4%	56.8%
Provisiones / Cartera Pesada (Sector)	81.5%	94.6%	83.9%	84.0%	82.5%	83.9%	82.1%
Provisiones / Créditos Directos	19.0%	29.9%	17.2%	7.8%	7.5%	10.4%	8.4%
Provisiones / Créditos Directos (Sector)	4.6%	6.8%	5.9%	5.9%	6.2%	6.0%	6.3%
LIQUIDEZ							
Ratio de Liquidez MN	38.9%	28.6%	27.7%	36.2%	47.5%	29.7%	52.3%
Ratio de Liquidez MN (Sector)	27.0%	52.2%	33.6%	27.0%	30.5%	25.9%	32.8%
Ratio de Liquidez ME	63.9%	122.2%	110.4%	97.5%	88.1%	91.6%	60.1%
Ratio de Liquidez ME (Sector)	49.6%	49.2%	51.4%	48.0%	44.1%	47.0%	47.1%
SOLVENCIA							
Ratio de Capital Global	19.7%	16.4%	6.0%	8.5%	10.9%	9.8%	16.1%
Ratio de Capital Global (Sector)	14.5%	15.5%	15.0%	14.4%	16.4%	16.0%	15.9%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	3.8x	3.0x	3.1x	1.3x	4.9x	1.3x	4.3x
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Sector)	8.5x	9.5x	9.0x	8.0x	7.7x	7.5x	7.9x
Endeudamiento Patrimonial (veces)	3.9x	4.2x	46.3x	8.9x	8.5x	10.4x	9.3x
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Sector)	6.9x	8.6x	8.0x	7.1x	6.6x	6.9x	7.2x
RENTABILIDAD							
ROAE 12M	-6.9%	-43.2%	-161.2%	-1.2%	0.2%	6.1%	0.3%
ROAE 12M (Sector)	18.3%	4.0%	13.3%	17.3%	14.3%	16.9%	12.6%
ROAA 12M	-1.6%	-10.2%	-21.6%	-0.2%	0.0%	0.9%	0.0%
ROAA 12M (Sector)	2.2%	0.4%	1.4%	2.0%	1.8%	2.0%	1.6%
Margen Fin. Neto / Ingresos Financieros	60.3%	51.2%	-4.3%	18.5%	24.0%	23.5%	30.8%
Margen Fin. Neto / Ingresos Financieros (Sector)	59.2%	37.1%	63.8%	60.3%	47.8%	51.1%	44.6%
Margen Operativo Neto / Ingresos + Serv. Fin.	0.9%	-20.4%	-196.1%	0.8%	4.3%	3.0%	8.8%
Margen Operativo Neto / Ingresos + Serv. Fin. (Sector)	48.7%	30.7%	50.9%	49.4%	40.2%	43.0%	37.4%
Margen Neto / Ingresos + Serv. Fin.	-2.9%	-21.4%	-168.6%	-0.7%	0.1%	0.2%	0.4%
Margen Neto / Ingresos + Serv. Fin. (Sector)	22.8%	5.9%	20.1%	22.1%	16.9%	19.8%	15.7%
EFICIENCIA							
Gastos de Admin. 12M / Activo Rent. Prom.	46.5%	39.2%	44.0%	22.3%	13.8%	17.2%	11.6%
Gastos de Admin. 12M / Activo Rent. Prom. (Sector)	3.1%	2.4%	2.5%	2.8%	3.1%	3.0%	3.1%
Gastos de Adm. / Ingresos + Serv. Fin.	61.7%	72.5%	195.0%	61.5%	36.1%	38.8%	33.4%
Gastos de Adm. / Ingresos + Serv. Fin. (Sector)	28.4%	30.3%	33.6%	29.1%	26.0%	25.7%	25.6%
Gastos de Operación / Margen Fin. Total	71.4%	87.9%	370.5%	96.7%	48.1%	50.4%	47.1%
Gastos de Operación / Margen Fin. Total (Sector)	41.1%	43.4%	46.6%	42.5%	40.8%	40.4%	39.8%

Fuente: SMV, SBS / Elaboración: PCR